

OBJETIVO ESTRATÉGICO

3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

- 3 / 1** Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
- 3 / 2** Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- 3 / 3** Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

INTRODUCCIÓN

La Rinconada parte de una situación favorable para poder hacer frente a los efectos del cambio climático y a su prevención tal y como propone este Objetivo de la Agenda Urbana Española, gracias a las intervenciones que ha realizado en los últimos años en su modelo territorial y urbano y en su planeamiento, como han sido:

- La evaluación de los riesgos climáticos, las vulnerabilidades y los impactos potenciales a través del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible del municipio de La Rinconada (PACES)
- La aprobación de un nuevo Plan de Emergencia Municipal (PEM) que recoge protocolos de acción ante eventuales emergencias provocadas por posibles riesgos naturales, ubicando en mapas su localización.
- La apuesta por el incremento de las zonas verdes del municipio, a través de iniciativas como:
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) de La Rinconada: “Ciudad Única – Estrategia La Rinconada 2022”.
- Plan de Reactivación Económica, Social, de Empleo y Territorial de La Rinconada (Plan RESET) 2020.
- La Rinconada Despega: Plan de Desarrollo Económico e Innovación (PDEI) de La Rinconada 2020-2025.
- La promoción de la educación y la sensibilización sobre el cambio climático, así como un sistema de gobernanza en la gestión de los riesgos ambientales.

Sin embargo, la implementación de algunas de las medidas de adaptación al cambio climático y previsiones actualizadas de los instrumentos de planeamiento territorial se encuentran en un grado aún incipiente.

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del municipio de La Rinconada son comparativamente bajas respecto a las de municipios similares y del entorno. Sin embargo, las emisiones de CO2 se encuentran por encima de los parámetros de sostenibilidad municipal, debido a un excesivo uso de los automóviles en desplazamientos interurbanos y urbanos, así como un escaso empleo de fuentes de energía limpias y alternativas en el transporte público y privado.

A ello se le suma la existencia de un patrón de consumo energético poco eficiente en las instalaciones municipales, y la capacidad de la mejora de la eficiencia energética y la funcionalidad en el parque de viviendas a través de la introducción de aspectos bioclimáticos.

Entre los gases identificados destaca una alta presencia de gases resultado del impacto de la actividad agrícola y ganadera en el municipio, así como los derivados del tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos.

A pesar de ello, La Rinconada se encuentra desplegando un modelo urbano bajo en carbono a través de iniciativas como las siguientes:

- El compromiso municipal de reducción del 40% de emisiones de GEI con un horizonte temporal a 2030.
- La ampliación del carril bici y las vías verdes para favorecer el uso de medios de transporte sostenibles y la reducción de la dependencia del vehículo privado.
- La explotación de las fuentes de energía alternativas (fotovoltaica, biomasa, etc.) en equipamientos municipales.
- La mejora de su capacidad de sumidero frente al volumen de CO2 que emite, como una práctica para la compensación de esas emisiones y de prevención de riesgos ambientales relacionados con el cambio climático.
- La implementación de estrategias “cero emisiones” en el entorno urbano.
- La utilización de tecnologías limpias, materiales y productos que eliminen o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

En cuanto a la capacidad del municipio para hacer frente a posibles impactos y riesgos derivados del cambio climático, La Rinconada cuenta con un margen amplio de mejora dirigido especialmente a la optimización de inversiones que reduzcan los riesgos, como el aprovechamiento del paisaje como recurso para una restauración ecológica, el cuidado de la forma espacial del territorio y su vegetación y el fomento de la conservación de las especies.

INDICADORES



Superficie verde (ha/1.000 habitantes)

El porcentaje de superficie de parques y zonas verdes de La Rinconada es de 1,87 hectáreas por cada 1.000 habitantes. Se trata de un valor por debajo de valor medio calculado para todos los municipios españoles de entre 20.000 y 50.000 habitantes.

Fuente: AUE, 2021



Índice de motorización (veh/1000 hab)

El número de vehículos domiciliados en La Rinconada por mil habitantes en 2015 fue de 531,95, el valor más bajo entre las ciudades analizadas de la provincia de Sevilla. También se trata de uno de los municipios españoles de entre 20.000 y 50.000 habitantes con un número de vehículos más bajo.

Fuente: AUE, 2021



Emisiones de CO2 equivalente

Las emisiones totales de CO2 equivalente del municipio de La Rinconada son comparativamente bajas respecto del resto de ciudades analizadas. Entre los gases identificados en el análisis destaca una alta presencia del metano (CH4) futo del impacto de la actividad agrícola y ganadera en el municipio.

Fuente: Entidad local, 2022

INSTRUMENTOS

- Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS)
- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)*
- Agenda Local 21 de La Rinconada
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
- Plan de Acción para la Energía Sostenible del municipio de La Rinconada (PAES)
- Plan de Emergencia Municipal de La Rinconada (PEM)
- Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible Integrado La Rinconada – Ciudad Única

PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD

- ① **Adoptar nuevas medidas de prevención y adaptación a los efectos e impactos derivados del cambio climático**, como resultado de nuevas previsiones en los instrumentos de planificación y planeamiento territorial.
- ② **Promover las inversiones en materia de movilidad sostenible**: peatonalización de plazas y ejes viarios, apostar por la bicicleta como medio de transporte alternativo y no contaminante.
- ③ **Incrementar las zonas verdes del municipio**, así como apostar por criterios bioclimáticos en el diseño de espacios urbanos, de forma que actúen como sumideros de las emisiones de CO2.
- ④ **Promover la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático.**

DEBILIDADES

D01

Superficie artificial y superficie de naturaleza urbana por habitante superiores a los de su entorno por alta densidad de infraestructuras supramunicipales (aeropuerto, ave, ferrocarril), que hace necesaria una preservación y potenciación de los espacios naturales.

D02

Emisiones de CO2 por encima de los parámetros admisibles de sostenibilidad municipal.

D03

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) fruto de la actividad agrícola y ganadera en el municipio, así como del tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos.

D04

Escaso uso de fuentes de energía limpias y alternativas en el transporte público y privado.

D05

Patrón de consumo energético poco eficiente en las instalaciones municipales.

AMENAZAS

A01

La escasez de superficie verde supone un factor limitante en la resiliencia del municipio frente a riesgos climáticos.

A02

Impacto medioambiental de las nuevas infraestructuras planificadas (Centro de Transportes de Majaravique y ampliación de los polígonos industriales).

A03

Escasa oferta de transporte público.

A04

Persistencia de un alto volumen de tráfico rodado.

A05

Mayores índices de contaminación ante la instalación de nuevas empresas si no se siguen criterios de sostenibilidad.

A06

Riesgo de inundaciones en la zona más cercana a la Ribera del Guadalquivir.

FORTALEZAS

F01

Ausencia de grandes riesgos naturales gracias a las intervenciones en el territorio.

F02

Extensa superficie ocupada por el sector agrícola, ganadero o forestal, que sitúa a la ciudad en una buena posición de cara a prevenir los principales impactos de riesgos derivados del cambio climático.

F03

Esfuerzo institucional importante para dotar a la ciudad de nuevos espacios libres y zonas verdes.

F04

Nivel de emisiones comparativamente bajo con otras ciudades por el reducido número de vehículos del municipio.

F05

Existencia de Planes de Emergencia frente a riesgos, de Acción por el Clima y la Energía Sostenible.

OPORTUNIDADES

001

Presencia del río Guadalquivir atravesando el término municipal y conformación junto con el Parque del Majuelo como eje de conexión verde con Sevilla.

002

Desarrollo de actuaciones y planes para la mejora de la movilidad intramunicipal.

003

Ampliación del carril bici y las vías verdes para favorecer el uso de medios de transporte sostenibles.

004

Culminación de las actuaciones previstas en el Plan de Acción por el Clima.

005

Parque edificatorio anterior al año 2000 en un alto porcentaje, que requiere la implementación de medidas de eficiencia energética.